

Kaua Yucatán a 31 de julio del 2013

Respuesta de requerimiento de información

No de oficio 31

Consejo general del INAIP

Presente:

Por este medio, hago llegar a este honorable instituto, el siguiente oficio marcado con el número 31, para bien mencionar que por el momento en el municipio no se cuentan con reglas para otorgar concesiones, del 1 de septiembre de 2012 al 31 de julio del 2013, en virtud de que se encuentran en proceso de generación, por tal motivo declaro la inexistencia de dichas reglas. De acuerdo al artículo 9 fracción XIII de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán.

Sin otro particular aprovecho para enviar un cordial saludo, y estar a su disposición para cualquier ampliación informativa.

Atentamente



  
C. Nicolás Pastos Kuyoc

Tesorero municipal

H. AYUNTAMIENTO  
**TESORERIA  
MUNICIPAL**  
KAUA,  
YUCATÁN  
2012 - 2015

Persona responsable de generar la información: Bibiana Martin Balam 

Fecha de generación del documento: 31 de julio 2013

Fecha de actualización del documento: 31 de julio 2013